

NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO

Por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017

1. - CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la gerencia de la compañía, en cuanto se refiere a normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas, no observe alguna que amerite su comentario.

2. - COLABORACION GERENCIAL

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del gerente general de la compañía.

3. - REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de compañías y Seguros, Ministerio de Finanzas y el código de comercio, entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. - CONTROL INTERNO

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5. - POSICION FINANCIERA Y SU RELACION

Los componentes financieros de la compañía principalmente entre ellos: Activos Totales \$ 7,950,382.00 (se desglosa de la siguiente manera Efectivo en Caja y Bancos \$ 1,298,280.00 Cuentas por Cobrar \$ 4,776,566.00, Inventarios \$ 1,171,973.00 y Otros Activos \$ 703,563.00), Pasivo Corriente \$ 1,903,851.00 , Pasivo a Largo plazo \$ 5,201,146.00 , Patrimonio de los Accionistas \$ 845,385.00 y el Resultado del presente ejercicio año 2017 arroja una Utilidad Neta después de Participación de Utilidades a Trabajadores Y Pago Impuesto a la Renta es de \$ 38,103.00

6.- CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La compañía cumple con todas las obligaciones tributarias vigentes tales como: I.V.A. , Retenciones en la Fuente , Anticipos de Impuestos e Impuesto a la Renta.

Debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no hemos encontramos diferencia alguna que amerite su revelación.

7. - INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

Activo Corriente	7,327,051.00	
		= 3.85
Pasivo Corriente	1,903,851.00	

8. -INDICE DE GRADO DE SOLVENCIA

Activos totales	7,950,382.00	
		= 1.12
Pasivos Totales	7,104,997.00	

9. -INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo total	7,104,997.00	
		= 8.40
Patrimonio Total	845,385.00	

10. -INDICE DE SOLIDEZ

Pasivo Total	7,104,997.00	
		= 0.89
Activo Total	7,950,382.00	

De los índices obtenidos, podemos concluir que la compañía GALMACK S.A. mantiene una situación Económica y Financiera normal, excepto el endeudamiento que al momento de esta revisión es del 89.37 % con relación a sus Activos Totales, porcentaje que se ha incrementado comparado con el año anterior 2016. señores Accionistas es importante que se revise dicha observación para que la empresa pueda considerarse como negocio en marcha.

Guayaquil, 16 de Mayo del 2018

Muy Atentamente



ING. COM. JOSE AUGUSTO OCHOA CASTILLO
CÉDULA DE CIUDADANIA 0905066650
REGISTRO DE CONTADOR 08960
COMISARIO CONTABLE

A los señores accionistas de GALMACK S.A.

En mi calidad de Comisario de GALMACK S.A. , en cumplimiento a la función que me asigna en numeral cuarto del artículo 321 de la ley de compañías cumplo informales que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha mi revisión incluye pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora. En mi opinión los estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de la compañía GALMACK S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de GALMACK S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de Resultado.

Guayaquil, 16 de Mayo del 2018

Muy Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jose Augusto Ochoa Castillo', is written over a horizontal line.

ING. COM. JOSE AUGUSTO OCHOA CASTILLO
CEDULA DE CIUDADANIA 0905066650
REGISTRO DE CONTADOR 08960
COMISARIO CONTABLE